



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00733748- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano solicita la designación como interina de la Sra. Mónica Beatriz MIRANDA, Leg. 35569;

Lo informado en el orden 15 por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal, y lo manifestado en el orden 18 por la Secretaría de Asuntos Académicos.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar con carácter de interina en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano a la Sra. Mónica Beatriz MIRANDA, Leg. 35569, en el dictado de 3.33 Horas Reloj para Coordinación de Asignatura / Área (Cód. 321) - Biología 2º y 3º año, del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales (Cód. 321), desde el 25 de octubre de 2023 y hasta el 24 de agosto de 2025.

ARTÍCULO 2º.- La nombrada en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

mp/jf

